

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 14 de Julio 1915

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El deber cívico

Según leemos en un colega, el teniente de alcalde D. Francisco Moreno Agrela, se muestra muy desanimado y pesimista, a causa de las contrariedades y obstáculos con que suele tropezar todo edil que se propone emprender una labor verdaderamente útil. Y a tal punto llega su desanimación y pesimismo, que está dispuesto a renunciar a la delegación de Abastos, a cargo suyo actualmente, y también la tenencia de Alcaldía.

Nosotros, que hace pocos días aplaudimos al señor Moreno Agrela por su actitud frente al magno problema del Matadero público, sentimos un gran pesar ante ese desmayo de una voluntad que parece dispuesta a consagrarse al servicio de los intereses del vecindario. Y con la natural extrañeza nos hacemos una pregunta: para qué no encontramos respuesta. ¿Qué grandes obstáculos pueden oponerse a que un hombre recto que acepta de buena fe una representación popular, cumpla con todo rigor sus deberes?

Este caso, que no es el primero ni probablemente será el último, nos hace pensar con cierta amargura en un gran problema de indiscutible importancia. Nos referimos al exacto cumplimiento de las obligaciones que impone determinados cargos. Por lo general, esos deberes quedan olvidados, apenas termina la propaganda electoral; y cuando alguien intenta llevar a feliz término su misión, retrocede a poco, invadido por el pesimismo y el abatimiento.

Suele tenerse un concepto falso de estas representaciones populares. Se desea ser concejal, se quiere ocupar una tenencia de Alcaldía, se aspira a subir a la presidencia del Ayuntamiento. Pero no todos los que pretenden tales cargos, llegan a formarse una idea exacta de los deberes que tendrán que cumplir, de los obstáculos que hallarán en su camino y de los sacrificios que habrán de imponerse para no defraudar las esperanzas del pueblo a quien hicieron la promesa de una labor provechosa.

A muchos les ilumina el deseo de ostentar uno de esos cargos para figurar en los actos públicos luciendo el fajín. Una pequeña vanidad les lleva a ocupar un asiento en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales. Gran duda que el deber de todo concejal queda reducido a exhibirse, a tener influencia para repartir credenciales y a pedir alguna vez que otra el arreglo de una canchales...

Y luego, cuando observan que es preciso hacer algo más que eso, cuando se les exige que trabajen y se ven obligados a imponerse molestias y sacrificios, sufren una gran decepción; porque ellos no han ido allí para trabajar ni para sacrificarse. A tal punto no llega el amor a los intereses de sus representados.

Este falso concepto de esas representaciones, está muy generalizado por desgracia. A estos hombres, que constituyen una funesta alga política-administrativa, nada podemos pedirles en realidad. Pero hay otros que van al Ayuntamiento, con ánimo de realizar una obra útil, que llevan un programa, que aspiran a encauzar por buena camino la administración, que anhelan mejoras para el vecindario y están dispuestos a poner su buena voluntad al servicio del pueblo.

Y éstos ¿por qué retroceden en su labor? ¿Por qué dejan que se abatimiento les domine? ¿Por qué comprenden la reticencia ante los obstáculos? Si no tenían fe en sus propias fuerzas, si no querían su trabajo contrariedades, ¿por qué se arriesgan al puesto y lo aceptaron? ¿Acaso también que esa representación no impone deberes?

Para ostentar uno de esos cargos, es preciso estar animado de una firme voluntad y de un espíritu pronto a sacrificar determinadas comodidades para consagrarse al bien común. No creemos nosotros que haya obstáculos suficientes para que un hombre con una representación popular vacile y desmaye en el cumplimiento de su deber. Porque si esos obstáculos existen, hay que vencerlos.

Las molestias y las contrariedades, van unidas al cargo y al ser-

tar éste, hay que transigir con aquéllas. No todo ha de quedar reducido a luzir el fajín en los actos oficiales. Es necesario trabajar, dedicarse de buena fe a la defensa de los intereses de la ciudad, consagrarse por entero al ejercicio de las funciones municipales, estudiar y resolver los problemas que afectan a la vida de la población, imponerse algún sacrificio, en fin.

Y si no se está dispuesto a seguir esa conducta, lo mejor es dejar la representación, porque no es justo alimentar vanidades con perjuicio para el pueblo. Tengan presente los que son concejales y los que aspiren a serlo, que sus trabajos, sus esfuerzos, sus iniciativas benéficas y sus plausibles actividades, no cesarán en el vacío, porque los que los gradúan la ciudad. No se debe retroceder ante los obstáculos, cuando se trata del interés público. Y aquellos que con mayor perseverancia y entusiasmo se dedican a realizar una labor útil, aquellos que sacrifican algo de sus comodidades en beneficio del vecindario, sentirán más intensamente la satisfacción del deber cumplido.

Y además, será para ellos la gratitud de la población.

San Antonio
FABRICA DE CHOCOLATES
Prohibidas las economías siempre
CAPUCHINAS, 18.—GRANADA

No se vigila bien

El pasado domingo se registraron en Granada varios sangrientos sucesos, que bien merecen unos comentarios, porque de ellos se pueden sacar acertadas consecuencias, dignas de que las tengan en cuenta las autoridades.

En realidad, fueron vulgares esos delitos. De los vicios de alcohol, brotó la chispa de la pendencia, que puso en manos de los contendientes las armas del crimen.

Sucesos de este jaez no son aquí una novedad. No quiere decir que ocurran todos los días, pero sí con una frecuencia que nos pone en alarma.

Creemos nosotros, que con una vigilancia más estrecha y más eficaz, podrían evitarse muchos de estos lamentables sucesos, que hablan de incultura y de abandono. Porque es raro el domingo que las expansiones alcohólicas de algunos sujetos no escriben una triste página en la crónica negra de nuestra ciudad.

Debemos confesar con toda amargura, pero sinceramente, que en Granada se registra un vergonzoso espectáculo que, al parecer, no interesa a las autoridades; por lo menos, no las preocupa en el grado que fuera de desear. Aquí es cosa corriente ver a hombres ebrios en la vía pública, molestando a los transeúntes y escandalizando.

Por lo general, se les deja seguir su tortuoso camino, sin que los agentes encargados del orden se molesten en retirarlos de la circulación.

No se tiene en cuenta que la gran mayoría de los sucesos sangrientos son originados por la embriaguez. Y en este punto, existe aquí un desdén tan grande, que no se comprende cómo no ocurran todos los días un suceso de ese género.

Los días festivos, especialmente, se acentúa el espectáculo de la embriaguez callejera. Individuos que regresan de las afueras, después de pasar largas horas en los venorrillos; sujetos que forman animadas tertulias en las tabernas de la capital y discuten acaloradamente entre copas y copas. Y luego discurren por las calles, escandalizando, molestado y provocando a los transeúntes pacíficos.

Las riñas tabernarias son en esta capital cosa frecuente. El alcohol ha envenenado a muchos hombres. La inconsciencia, la brutalidad, pone en sus manos la navaja o el revólver. De las polémicas, surge la discusión; de la discusión se pasa a la pendencia; y después, no si hospital y otro a la cárcel. Los periódicos registran el hecho y lo comentan, pero las autoridades no se preocupan de adoptar enérgicas medidas que hagan disminuir el número de los delitos de sangre. Acabar en absoluto con ellos, es imposible; pero sí pueden evitarse muchos o una mayor vigilancia.

Hay que impedir terminantemente que circulen por las calles individuos en estado de embriaguez, porque además de constituir una vergüenza, son un peligro. Esa tolerancia que aquí guardan los agentes de la autoridad, es inexplicable. El borracho debe ser retirado de la vía pública.

También estimamos precisa la práctica de cacheros para quitar las armas prohibidas del poder de ciertos

clase de gentes. Esta medida, realizada oportunamente, haría disminuir sin duda el número de esos delitos.

Falta hace que las autoridades granadinas den órdenes rigurosos encañados a ese fin. De ese modo se evi arían muchas riñas sangrientas, que luego lamentamos inútilmente y que son hijas de la incultura y de la poca vigilancia.

Ecos de la opinión

Los niños del Hospicio

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: El día 24 tuve el honor de ver publicada en este diario, mi modesta opinión acerca de la reforma que el señor Guillén proyecta introducir en el Hospicio provincial.

Nada pensaba añadir a lo dicho entonces, ni ninguna rectificación pensaba hacer hoy, porque mi opinión estaba fundamentada en razones derivadas de un ideal pedagógico, que no puede alterarse en tan breve plazo, ni por otras causas que no sean un nuevo convencimiento de la verdad de teorías distintas a las sustentadas por mí aquel día.

A apoyar la iniciativa del señor Guillén, no hacía yo otra cosa que entusiasmarme ante la bondad intrínseca de ella, sin ocuparme para nada de los medios de hacerla efectiva, porque entiendo que las ideas están dentro de los hombres para ser el aceite de su vida y no para dejar de pertenecer al ideal humano tan pronto como se tropiecen con obstáculos más o menos displicables.

Y perdóneme, señor Director, este presunción, que parece tan ajeno a la cuestión con que se encasaban estas líneas; pero es el caso que, contando a mí artículo, leo otro del señor Jiménez Robles, encaminado, tal vez, a hacerme desistir de mi entusiasmo, en vista de que dicho señor conociendo a fondo el referido establecimiento, opina que sería mucho más práctico la instalación de talleres que la de un teatro para los niños; y como entiendo, señor Director, que hay un abismo entre el modo de plantear la cuestión que el señor Jiménez y el modo como yo la planteaba, me apresuro a advertir al señor Jiménez que, no habiendo yo idéntica idea de asunto, no puede ser fecunda la discusión. Yo no sé qué relación pueda haber entre lo bien enterado que se halle el señor Jiménez de la organización interna del Hospicio y lo convencido que esté yo de la bondad de un teatro infantil; y yo no sé tampoco qué influencia pretenda ejercer dicho señor en mí ánimo si lo invitara a que visite el Asilo de San José. ¿Que así como en otros muchos establecimientos similares hay talleres y en cambio no los hay en el Hospicio? Pues celebremos lo primero y lamentemos lo último, pero no intentemos posponer el teatro al taller, ni mucho menos pretendamos sustituir una cosa por otra, porque sería un grave desconocimiento del valor educativo que ambas cosas representan.

Yo tomé la cuestión como un problema pedagógico, sin ocuparme para nada de posibilidades ni de circunstancias, que son cosas que dan a los asuntos y a los problemas un carácter concreto y por consiguiente muy extraño a los fines que yo perseguía. Ensalzaba la idea del teatro infantil como medio el más excelente de educación, pero no me preocupaba de la organización que pudiera tener el establecimiento donde hubiese de implantarse, porque el teatro educaría bien a los niños, tengan éstos o no talleres donde aprender la carpintería o la cestería.

Pero ya que el señor Jiménez trae el asunto a un punto de vista puramente concreto, yo también quiero demostrarle que conozco lo que se relaciona con la vida interna del Hospicio.

Y empezaré por decir, que cuando combaten la idea del teatro desentran la edad media de los hospiciarios y las condiciones del edificio; o por lo menos, sabiendo, como sabe el señor Jiménez, que la gran mayoría de los niños son pequeños, no se comprende que le parezca más acertado la implantación de talleres. Precisamente la poca edad de los niños es la circunstancia más favorable a la idea del teatro, porque si no se equivocan los más sabios pedagogos, los primeros años de la vida se caracterizan por el mayor grado de impresionabilidad, y no creo que a nadie se le ocurra pensar que impresión más nos obra mecánicamente que una emoción artística.

Dice el señor Jiménez, que la poca edad de los niños hace que carezcan éstos de conocimientos superiores en las Bellas Artes, y la verdad, me parece ver en ello la mejor razón para que nos esforcemos en que los posean, porque la obra de educación tiene por objeto dotar al educando de aquello que, debiendo poseer, no posee. Además, el defecto más grave de los sistemas antiguos de educación consiste, en que se atienda

desmedidamente al intelectualismo a costa de dejar desatendido el cultivo del sentimiento. Y los resultados eran lógicos: se formaban niños de cerebro cristalizado en los insulsos teorismos del libro de clase, propicios a caer en las mayores groserías, como consecuencia del desconocimiento en los más altos principios éticos y estéticos.

Pero cuando mi asombro llega a su límite, es cuando oigo decir al señor Jiménez, que el teatro está prohibido a los menores. ¡Dios santo! ¿pero qué teatro crecerá que yo deseo para los niños? El teatro que está prohibido a los menores, es el mismo que debe estarlo para los mayores, y ese no es teatro. El teatro es algo más digno, más noble, más regenerador; y lo digno, lo noble, lo regenerador; ¿cómo va a estar prohibido a los menores?

El señor Benavente puede ilustrar mejor que yo al señor Jiménez sobre el valor educativo del teatro.

Y terminada esta incidental voluta sobre lo anterior. En el Hospicio provincial no hay sitio más que para establecer dos talleres, y por consiguiente, sin suponiendo que hubiese dinero, no podría emplearse en habilitar más locales, porque no lo permite la capacidad del edificio; en cambio en uno de los actuales puede instalarse el teatro.

Ante esa limitación el señor Guillén, que cuenta con un voto de confianza de la comisión que entiende en el Hospicio, estudió cuales podrían ser los talleres que, reuniendo la cualidad de ser grandemente útiles, se implantaran sin grandes gastos y se acomodaran a la edad de los aprendices. Y la clarividencia del señor Guillén y su celo abnegado, han hecho que en breve pueda ser una realidad el funcionamiento de un taller de imprenta y otro de alfarería, que reñen todas aquellas condiciones.

En efecto, el señor Román, editor del *Boletín Oficial*, está dispuesto a trasladar los talleres al Hospicio, y local dispuesto hay para ello. De este modo no se hacen preciosos recursos extraordinarios, y los niños gozarán de las lecciones más prácticas.

Por otra parte, no son pocos los maestros alfareros, dispuestos a implantar allí sus talleres, dando enseñanza a los niños y proporcionándoles el salario de esta clase, por sólo el precio de coste. Lo mismo en el primero que en el segundo, no media otro interés por parte del señor Román y maestros alfareros, que el de aprovecharse de los locales ofrecidos.

Como se ve, el señor Guillén trabaja, tanto por conseguir talleres como por proporcionar teatro a los niños, por lo que volvemos a hacer constar, que mereces la consideración y la ayuda de todos.

Perdóneme a flor Director, la extensión que he dado a mis consideraciones, pero comprenda que a ello me ha obligado una equivocada interpretación dada a mi artículo anterior; y perdóneme en la seguridad de que no ha de ocuparme más de asuntos planteados como este, sino de aquellos que revistan un carácter general pedagógico.

FERNANDO SAINZ
Granada, 7 de Julio de 1915.

Modelos GRAN CHIC en zapatos para señoras, LA CASA URRUTIA

Miscelánea

La protesta de Santafé

Actitud del Alcalde

«Quos Deus vult perdere prius dementat...» Sacamos a colación esta célebre frase, en vista de la actitud adoptada por el Alcalde de Santafé. Por que en un colega local hemos leído una carta de dicho señor, en la que, además de no sincerarse de los cargos que contra él se formularon, escribe conceptos depresivos para sus conciudadanos.

Niega el Alcalde importarse a la protesta de la ciudad de Santafé contra su desdichada gestión y asegura que todo cuanto se dice en los escritos es completamente falso.

Creemos nosotros, ante esas argumentaciones, que aquella autoridad municipal no ha sabido, o no ha querido, hacerse cargo de la situación.

Negar importancia a la protesta del vecindario de Santafé es negar lo evidente. La solicitud entregada al Gobernador civil exponiendo las extralimitaciones de la administración municipal de la vecina ciudad, con enorme número de firmas, no es, pues, la protesta aislada de un grupo determinado; detrás de esos mil firmantes se adviene a la mayoría de la población, que desea verse libre de los actuales administradores y redimirse de la plaga del caciquismo y vivir sin temor a los atropellos y a las ilegalidades.

En este país, donde no se ejercitan los derechos de ciudadanía, no sólo por ignorancia sino por miedo a las persecuciones y a las venganzas caquiques, ya es bastante que un grupo de cien hombres levante su voz en señal de protesta. Y si en vez de ser cien, ascenden a mil los que se arizan contra una autoridad, ello constituye una prueba elocuentísima de que existe un movimiento unánime de opinión que es necesario atender, porque retrata el sentir de un pueblo.

No se trata de una campaña impulsada por apasionamientos políticos. Es evidentemente la protesta justificadísima, de un vecindario que quiere una administración diáfana y aspira a que impere la legalidad.

Decir que todo ello es consecuencia de que en Santafé la vía de la libertad está abierta, es absurdo. Precisamente, el vecindario se lamenta de que se atropellan sus derechos y de que no se respetan las leyes.

Ni para nosotros, ni para nadie que juzgue imparcialmente, ofrece esta cuestión la más pequeña duda. Como decíamos ayer, la opinión de Santafé se ha pronunciado clara y terminantemente contra la desastrosa administración municipal y reconoce que aquel Alcalde ha fracasado.

Toda disculpa será inútil. La verdad de los hechos no puede desvirtuarse. Y cuando han llegado las cosas a tal extremo, cuando el vecindario expresa su opinión de una manera tan rotunda y esta opinión es desfavorable a un Alcalde, no queda a éste otro remedio que dejar el cargo. Y esto es lo que debe hacer el Presidente del Ayuntamiento de Santafé.

Una protesta popular

A última hora recibimos de Santafé una protesta que suscriben conocidas personas de aquella ciudad y que viene a confirmar, de una manera indudable, las consideraciones que, acerca del estado de la opinión y del efecto que ha producido la inconcebible actitud del señor Cabezas, acabamos de hacer. El mencionado escrito dice así:

«Existe un clamor general en esta ciudad, desde que se leyó la famosa carta del Alcalde que publica un periódico granadino y que ha empeorado la situación, acatada desde que la protesta ante el Ayuntamiento, en el Casino Principal, en los cafés, establecimientos y Círculo de Labradores es el único tema de conversación, anatematizando a la conducta del Alcalde, tan aferrado a su puesto, y se indigna del tono despectivo con que trata a este pueblo, porque no ya se limita a defenderse o alegar parte de los hechos ocurridos, reduciéndolos a escasa importancia, sino que de una manera algo dura trata al pueblo, al decir que TRATANDO DE DE VECINDARIOS COMO EL DE SANTAFÉ, y con un señalado favor parece que sea la defensa de lo que él llama insidiosa información, porque este pueblo es, sigue diciendo, en donde no se acomoda la existencia de la autoridad, arremetiendo contra elementos políticos, que si bien intervinieron lo hacen no como tales, sino como vecinos, porque ese derecho, a pesar de lo expuesto por el señor Alcalde, lo puede utilizar cualquier persona, sea o no político, que quiera no dejarse atropellar por los desfueros de la autoridad que trata de vivir en el ambiente más viciado.»

Si, señor Cabezas, viciado porque se hacen cosas tan ocultas, se desdienta a tanto, que las personas honradas creen que esta mancha no se borra jamás. Pero ahora bien, cuando el que ocupa un puesto como el referido, tiene una epidemia algo gruesa (palabras textuales de varios amigos) y no le hace mella la opinión pública, inventa una combinación política que lo pueda sujetar en el sillar presidencial, para seguir padeciendo las dolencias del poder y de los aplausos, según él, que le negamos, de media docena de personas que están encantadas de sus coartadas y de la inversión de los fondos municipales.

Habla de unas cuantas familias que forman este coro; y nada más contrario a la verdad y es ridícula pretensión la demostración de que den de aquellas familias no existen personas que no estén conformes con aquel coro encantado; pues sí, hay individuos de aquéllas que han reclamado de los repartos y protestado de la gestión municipal. Se ha dado el caso de que han reclamado algunos señores vocales de la Junta repartidora, como lo fué el señor Molina.

Ha sido un ardido del señor Cabezas pretender lanzar unos cuantos nombres a la publicidad para en su soledad poderse coger a sus faldones en el naufragio en que se encuentra y salvar su credencial de Alcalde a que está tan aferrado; pero su resultado ha sido contrario a sus intenciones, porque esos señores, aparte de haber reclamado, bastantes les critican y protestan de su gestión.

Entre ellos nos consta que el jefe de los liberales señor Carrillo, no le ha prestado apoyo ni ha intervenido por no estar conforme con su política, tanto en la confección de los repartos, como en la gestión municipal,

¿Quiere V. vestir con elegancia y economía?

Visite, pues, los renombrados **EL LEON** en la seguridad de que ha dos almacenes de tejidos habrá de encontrar en ellos cuantos artículos sean de su gusto. Los grandes surtidos que presenta siempre, dan a todos sus compradores la facilidad de elegir cuanto deseen a su entera satisfacción, en novedad y precios.

En artículos de lana y seda, de gran fantasía y distinción, para señora, como en cortes de traje para caballero, no hay en Granada otra casa que presente mayores surtidos ni a precios tan reducidos.

Esta casa, sin necesidad de recurrir a combinaciones engañosas, realiza una importante venta diaria, que le permite ceder sus artículos más baratos que otros.

La seriedad que caracteriza a esta casa en el PRECIO FIJO, es una de sus mayores ventajas que en ella encuentra siempre el comprador.

Grandes novedades en Lanería, Sedería y Lencería
Único establecimiento para equipos de novia, lutos, etc.

EL LEON—Mozones, 98 (ahora Plaza Zorrilla, 98).—Teléfono, 240
VENTAS AL CONTADO

Café Royal

PLAZA DEL CARMEN
ESPECIALIDAD EN HELADOS

Hay se servirán:
Mantecado — Espuma de avellana — Crema de café.

Melocotón.

GRANIZADOS:—Avellana.—Café con leche.—Limón.—Almendra.
Servicio a domicilio. Teléfono 92

es rumor público que ayer lunes acostó conferenciando el señor Acosta con varios políticos de esta ciudad, y de la cual esperamos la dimisión de nuestra primera autoridad local, como es justo y prudente, ya que nada se puede hacer más plausible y discreto, que dar satisfacción a las aspiraciones de un pueblo, que lo único que desea es ser bien administrado y por personas que les inspiren confianza y simpatía.

Antonio Gómez Martín, Antonio Camacho, Manuel Quiles, José Sánchez, Miguel Fernández Torres, Francisco Fernández, José Marmoles, Antonio López, a ruego de Juan Gabarrón por no saber firmar, Antonio López, Manuel Rivas, Francisco Soto, a ruego de José Reyes Merenguel, Antonio Gómez Martín, Rafael Hernández, a ruego de José Álvarez, José Álvarez Cabezas, Miguel Fernández, C. Ferrero Fernández, por orden de Manuel Isla, Trinidad Ruiz, Andrés Burgos, Rafael Ruiz, José Cadorna, a ruego de Rosa Sánchez, Trinidad Torres; Antonio Alonso, Miguel Cabezas Torres, Juan López Ramos, a ruego de Juan Casares, Idefonso Martínez Gómez; José García, Joaquín Ruiz, Juan Guillén, Manuel Santiago, Manuel Gutiérrez, Francisco Martínez, a ruego de Francisco Casares, Francisco Martínez; José López Martín, a ruego de Miguel Hernández Álvarez; José López Martín; Eugenio Salas, por orden de Alfonso Rogel, Antonio Torres; José Rodríguez Ramos, a ruego de José Gómez, Joaquín Gómez; a ruego de Juan Serrano que no sabe firmar, su hija Remedios Serrano, Camarero; Aurelio Rodríguez, José María Suárez, Fernando Álvarez, Antonio Peinado, Tomás Sánchez, José Maldonado, Manuel Moreno, José Alcalde Rivas, Manuel Luque, Bernardo Rodríguez, Juan Merino Vargas, Juan Rodríguez, Antonio Maño, Diego Rodríguez, Antonio Morales.

por existir diferencias de apreciación, que ya en más de una ocasión se ha notado su disgusto, además que al subir los conservadores al Poder al señor Carrillo no se le guardaron todas las consideraciones debidas, porque resultó destituido en vez de dimitido, pues no llegó a enterarse de aquellas gestiones políticas encañadas a dicho fin.

En su carta cita como políticos encantados de la gestión municipal a los señores Rojas de ésta, y nada más cierto, como otros, porque dichos señores no están significados en política alguna ni han tenido por qué encasarse de su gestión, que antes al contrario, deploran.

Y a propósito, esto se explica más el que D. Manuel Rojas no es político ni puede ser amigo que aplauda las gestiones, porque el Sr. Cabezas, a raíz de lo que fueron parte de la comisión que visitó al señor Rodríguez Acosta para protestar del nombramiento de Alcalde de esta ciudad, que se llevó a cabo en favor del señor Rojas, en tiempo de los liberales e impuesto por el señor La Chica; época memorable que recordarán todos lo que por entonces ocurrió.

En resumen, que el señor Alcalde entra en discusión con el señor Alcalde respecto al precio de las carnes que hoy en día se consumen y de que habla en su carta, nos abstendremos por ahora de contestarle, porque lo que al público interesa es los procedimientos empleados para aprovechar la baja de carnes, imponiendo condiciones que nunca se han impuesto más que desde el año pasado, en que su hijo político, en apariencia con otro señor, ideó comerciar en dicho negocio y compró varios cientos de borregos pa a carnizarlos en este Matadero, como ocurre en el presente año.

Como sería salirse de la cuestión al entrar en discusión con el señor Alcalde respecto al precio de las carnes que hoy en día se consumen y de que habla en su carta, nos abstendremos por ahora de contestarle, porque lo que al público interesa es los procedimientos empleados para aprovechar la baja de carnes, imponiendo condiciones que nunca se han impuesto más que desde el año pasado, en que su hijo político, en apariencia con otro señor, ideó comerciar en dicho negocio y compró varios cientos de borregos pa a carnizarlos en este Matadero, como ocurre en el presente año.

Como a bu to general ha negado todos los cargos e la opinión pública que en la prensa ha lanzado contra la gestión desastrosa de dicho señor Alcalde, le vamos a hacer unas preguntas de aquellos hechos más salientes, por si tiene tanta valentía de negarlas. ¿Puede negar lo que constan tres actas notariales levantadas con motivo de no haberse admitido varios escritos y que en el juicio de agravios se negó a que se fundamentaran las reclamaciones? ¿Puede negar la incompatibilidad de su señor hijo político para desempeñar el cargo de depositario por razón del parentesco y de ser oficial de la secretaría de este juzgado de primera instancia? ¿Puede negar que la casa Matadero público se debe su alquiler de más de dos años y que se ha presentado el desahucio por falta de pago, cuya renta convenida en escritura pública, ha debido pagarse de los ingresos de dicho Matadero? ¿Puede negar que según acta levantada por el Ayuntamiento, éste convino que la renta del cantero de la ciudad debía gastarse en la reparación de las márgenes del río Genil para evitar las inundaciones, cosa que no se ha hecho? ¿Puede negar que este abandono produjo, con motivo de las últimas inundaciones, grandes daños, y por ello protestaron en la prensa algunos señores, como ocurrió con el suceso que publicó un diario de Granada, que nos consta, y lo podemos probar, que fué inspirado por sus mismos amigos políticos? ¿Puede negar que al juicio de agravios la mayoría de los contribuyentes concurrieron a reclamar de la totalidad del reparto y de sus cuotas, que fué además una protesta unánime del público aglomerado en el local en que estaba constituida la Junta y en la plaza pública?

Para concluir: la opinión pública de Santafé espera la contestación oportuna a sus justas peticiones, de las autoridades superiores y del jefe de los conservadores granadinos señor Rodríguez Acosta, en o ya mas pronto está el asunto, no dudando del buen criterio de los mismos, para dejarse sorprender por una ficción política que pueda desvirtuarse de tratar con justicia al pueblo de Santafé, pues

El Museo de la Capilla Real

Anteayer se reunió el Patronato organizador del Museo de la Capilla Real, bajo la presidencia de D. Manuel Gómez Moreno, vicepresidente de la Comisión de Monumentos, y asistencia de los vocales D. Hilario Grota Quintero, capellán mayor de Reyes Católicos; D. Antonio Berión, procurador de la Catedral; D. José María Sagura, presidente de la Real Academia de Bellas Artes, y el secretario de la misma D. Diego Martín, también secretario del Patronato. A la junta concurrió el ilustre arquitecto don Ricardo Velázquez, quien presentó el proyecto de arreglo de la galería alta de la Lonja, para la instalación en ella del Museo, mereciendo los plácemes de los patronos por el acierto con que está todo previsto.

La hermosa logia góti-plateresca se cerrará con amplia vidriera de hierro y cristal, dispuesta de manera que permita la ventilación necesaria del local, con cierras metálicas de gran seguridad. El peligro de incendios se asegurará mediante muros cortos fuego que aislen la nave de las proximidades del Sagrario y Capilla Real, instalándose tuberías irrigadoras de agua a presión, que, en caso de siniestro, lo corten con una lluvia completa de todo el local, mediante llave de paso colocada fuera del mismo.

Sobre el terreno decidió la Junta la construcción de dos tabiques bajos que dividan la amplia nave en tres compartimentos, al fondo de los cuales se instalarán elegantes vitrinas de caoba o nogal, en las que se colocarán las joyas y ornamentos de la Capilla, según croquis que presentó el señor Gómez Moreno y fué aprobado.

En los tabiques y sobre ríco zócalo de aquellas maderas, irán las magníficas tablas holandesas, slemans, italianas y primitivas españolas que

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA
Últimas novedades.
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas.

Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas.
Precios baratísimos.
33, ZACATIN, 33.

Respecto del soberbio Triptico de Alberto Van de Owater, que hoy se halla en el real barroco de la capilla de Santa Cruz...

Así, no se privará a los fieles de la veneración que las tres santísimas composiciones pictóricas del Triptico inspirarán a muchos devotos...

Terminados los exámenes y adjudicación de premios en el Instituto general y técnico de esta ciudad...

De 173 exámenes efectuados por dichos alumnos, han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente 54, y 24 matriculados de honor...

El Patronato acordó hacer el proyecto y presupuesto de la instalación del Museo, que formulará el secretario...

La fundación del Museo de la Capilla Real es un proyecto que honra a sus iniciadores...

El precio del pan. Hemos recibido el siguiente comunicado de la Emancipación...

En la sesión celebrada el sábado 10, por el Ayuntamiento, quiso el Alcalde que se hiciera constar...

Presidida por el señor Anríbe, y con asistencia de los señores Ortega Molina, S. Quera, Pérez Candoya...

De conformidad con el informe del señor Candoya se autoriza a D. José Callejón Ruiz para edificar una casa en el camino Nuevo del Cementerio...

De o. formalidad con los informes técnicos del Sr. Candoya se acuerda se autorice a D. Antonio Beltrán Morante...

En vista del informe del arquitecto señor Casas, referente a la casa número 17 de la calle de las Rías...

En vista del informe del arquitecto señor Casas, se acuerda hacer las obras necesarias en la que fue casa de Infantería en el callejón de San Antonio...

Mutualidad escolar. En el colegio de PP. Escolapios celebró junta general la Mutualidad escolar San José de Calissanz...

Belmonte torea. Según noticias que recibimos de Málaga, el diestro Juan Belmonte, repuesto ya de la última lesión que sufrió...

Notas diversas. Cable aéreo. Don Juan Roldán, en nombre de la compañía de Schneider...

Consejo de Fomento. Hoy celebrará sesión el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del comisario regío señor Camscho...

Cronica obrera. El día 11 de la semana se produjo una contusión en la región gineca y obcero Antonio Rodríguez, que se encontraba trabajando en la vega...

Casos y cosas. Heridas.—En la Casa de Socorro han sido curados: José Martínez Hermoso, de treinta años...

El Ayuntamiento. Comisión de Ornato. Presidida por el señor Anríbe, y con asistencia de los señores Ortega Molina...

Neurología. A la temprana edad de diez y nueve años, ha fallecido en nuestra ciudad la bella señorita Rosario Esjardón Meñoz...

El mejor postre. Mermeladas Trevijano. ¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea disenterica?

Los vecinos de dicho barrio nos ruegan llamemos la atención de quien correspondiera para que se abra la puerta del aljibe...

Licencias. Se les ha concedido licencia de 30 días, a los jueces de instrucción de Colmenar y Cueva de Vera...

Suspensión levantada. En virtud del auto dictado por el Juzgado de Izalzu, ha sido levantada la suspensión...

Lotería. Números tomados al oído en el sorteo celebrado el 12 de Julio, de cuya exactitud no podemos responder.

Centena. 14 69 80. 113 229 235 236 262 267 281 319. 327 363 423 475 486 491 509 531.

Diez mil. 041 046 047 045 057 127 159 167. 235 218 304 307 366 379 388 395.

Seis mil. 052 103 108 121 165 178 186 196. 199 273 303 375 382 427 444 452.

Cinco mil. 026 060 993 104 132 165 184 185. 216 226 251 331 345 350 358 376.

Teatro Alhambra. Enrique Rambal, el joven y notable actor que dirige la Compañía que actúa en este coliseo...

Plaza de Toros. A continuación copiamos lo que dice la prensa de Málaga, respecto a la peluquía que se exhibe hoy...

Salón Regio. Esta noche se estrenará una grandiosa película en cuatro partes titulada Emigrantes...

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Gaxid, contra Juan Fernández Perel...

Sección segunda.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

El mismo Juzgado, contra Emilio Carrascoso, procurador señor Carrascoso, procurador señor Carrascoso...

Sección tercera.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarta.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección quinta.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección sexta.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección séptima.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección octava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección novena.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección décima.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección undécima.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección duodécima.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treceava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección catorceava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección quinceava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección dieciséisava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección diecisieteava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección dieciochoava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección diecinueveava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección veinteava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección veinteeava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treintaava.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treinta y una.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treinta y dos.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treinta y tres.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treinta y cuatro.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treinta y cinco.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treinta y seis.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treinta y siete.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treinta y ocho.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección treinta y nueve.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarenta.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarenta y una.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarenta y dos.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarenta y tres.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarenta y cuatro.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarenta y cinco.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarenta y seis.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarenta y siete.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarenta y ocho.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cuarenta y nueve.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cincuenta.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cincuenta y una.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cincuenta y dos.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cincuenta y tres.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cincuenta y cuatro.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cincuenta y cinco.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cincuenta y seis.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cincuenta y siete.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

Sección cincuenta y ocho.—Juzgado de Motril, contra Pedro Ruiz Pretal, sobre lesiones.—Abogado, señor Carrascoso...

"LACTOBIOL" Es el fermento láctico más activo y el preferido por la clase médica. Unico fermento con el que se puede preparar rápidamente la leche agria.

Unión Vinicola Industrial (S. A.) Gran fábrica de HIELO, Gaseosas, Agua de Seitz y Aguadientes anisados.

EL REY DEL TOCADOR Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña...

La Rosario GRAN FABRICA DE JABONES comunes y finos perfumados

Pereda y Comp. S. en C. SANTANDER

CONSULTA MEDICA DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADOS Alhondiga de granos

CARTERA DE GRANADA Servicio de la plaza para hoy

AMPLIACION FOTOGRAFICA Como el presente, dan derecho a una...

Loteria Números tomados al oído en el sorteo celebrado el 12 de Julio, de cuya exactitud no podemos responder.

Cronica Religiosa Santos del día.—San Buenaventura, obispo y papa.

Sección de Espectáculos Teatro Alhambra Compañía Rambal

Consultas medicas (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Consultas medicas (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

TELEGRAMAS La guerra europea

Madrid 13

Italia en el confín

Operación feliz

El Estado Mayor italiano transmite a Roma el siguiente comunicado:

«En Carnio, por consecuencia de nuestra exitosa operación ofensiva anterior sobre los montes de la vertiente meridional de Angar, los austriacos han abandonado sus posiciones avanzadas.»

En la zona de Hortener, durante una tempestad terrible que as descomenzó de noche, intentaron atacar por sorpresa nuestras posiciones, pero fueron rechazados.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

Armas y municiones

Dicen de Roma, que el teniente general Alfredo Dallolio ha sido nombrado subsecretario de Estado para la fabricación de armas y municiones.

También se ha instituido un comité supremo, formado por el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Marina, para aumentar esta fabricación.

Obstáculo destruido

Según noticias recibidas en Roma, cinco cúpulas acorazadas del fuerte de Bellvedere han sido destruidas por la artillería gruesa italiana.

Este fuerte es uno de los principales obstáculos que se oponen al avance de los italianos.

Marcha de una batalla

Se reciben en Roma excelentes impresiones sobre la batalla que se está librando en la meseta de Carso.

La infantería italiana, por medio de energicas cargas a la bayoneta, ha conseguido apoderarse de algunas posiciones austriacas y de varios millares de prisioneros.

En Francia y Bélgica

El comunicado de las tres

El que se ha dado esta tarde en París, dice así:

«Ante nuestras posiciones del Luberinto, un ataque alemán intentado esta noche, ha sido recibido por el fuego de nuestra artillería, siendo derizado y rechazado el enemigo más allá de sus líneas.»

Continúa el tiroteo y la lucha de granadas, con alternativas de bombardeo en la selva de Apremont, en la región de Regnaville, y en el bosque de La Petre.

En los Vosgos, una tentativa de ataque alemán, cuyo objetivo era la cabeza del puente ocupado por nosotros en la orilla este del Foch, cerca de Soudernach, ha sido rechazado.

Una escuadra aérea de un efectivo de 35 unidades, a pesar de la violencia del viento, ha volado esta mañana encima de la estación estratégica instalada por los alemanes en Vigneules le Haut-Chatel.

Esa estación sirve desde hace tiempo a la trinchera de la región Colonne y a la selva de Apremont y es de gran importancia por los aprovechamientos de toda clase, especialmente municiones, allí concentrados.

Nuestros aviones arrojaron sobre objetivos previamente señalados, ciento setenta y un obuses.

El bombardeo ha determinado varios focos de incendio.

Todos nuestros aparatos regresaron salvos, a pesar del fuerte cañoneo que sufrieron.

En el campo oriental

Signe la lucha

A pesar de la derrota que ha sufrido el ejército d'archiducque José, continúa la lucha en Jozefev.

El frente se extiende desde el Vistula, hasta un punto del Este de Bystrze, pasando por el Norte de Krasnik, donde los austriacos se han mantenido firmes.

En dos sitios tratan de contraatacar cerca de Bystrze, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las operaciones rusas

El parte oficial publicado hoy en San Petersburgo está redactado en esta forma:

«En el frente del Narew ha habido algunos encuentros violentos. En Osowietz se han desarrollado duelos de artillería.»

Entre Pissa y Rosog, una ofensiva alemana ha sido rechazada.

En la izquierda del Vistula hay calma.

Con dirección a Lublin los combates están también interrumpidos.

Nuestras tropas, habiendo terminado su contraofensiva, comenzada el día 5, mediante la cual consiguieron importantes éxitos ocupan ahora posiciones en las al-

turas de la orilla derecha del río Ourjoudouk.

En dirección a Kohlm, el enemigo intentó acercarse a nuestras trincheras, fracasando la empresa.

En el Bug superior, el enemigo pronunció en la noche del día diez una ofensiva con varios batallones.

Los dejemos acercarse a doscientos pasos, y cuando estuvieron a esta distancia, los dispersó nuestro fuego.

Dejaron muchos muertos y heridos en el lugar del accidente.

En Ziota Lyppa rechazamos varios ataques y lo mismo sobre el Dniester.

Nuestras patrullas efectúan con éxito reconocimientos en el Bug superior y en Ziota Lyppa.

Contra los turcos

El parte oficial del Cáucaso recibido hoy en San Petersburgo, dice que continúa el tiroteo en la región litoral y que no ocurre nada nuevo en el resto del frente.

La acción de Servia

Un periódico de París publica unas interesantes declaraciones hechas por el Presidente del Consejo de ministros de Servia.

Ha afirmado éste, que las tropas servias han entrado en Albania para proteger la frontera contra los ataques de los albaneses, excitados por los turcos y los austriacos.

Coincidiendo con ese ataque de los albaneses, Austria preparaba una nueva ofensiva contra Servia.

Al mismo tiempo, partidas búlgaras invadirían el territorio servio.

Se han encontrado en Albania cañones y fusiles austriacos.

Se ha logrado expulsar a los enemigos del territorio albanés, quedando Servia dispuesta para nuevos esfuerzos.

Alemania tiene concentrados contingentes en Banat, con el intento de invadir a Servia después de la derrota definitiva de los rusos, y para reunirse con el ejército turco, creyendo que encontrará el paso libre a través de Bulgaria.

Servia está dispuesta a resistir. Austria ha propuesto a Servia la paz, separadamente, tres veces: en Noviembre, en Abril y en Mayo, recibiendo siempre una negativa rotunda.

En el mar

El «Koenigsberg» destruido

Por noticias recibidas en Londres se sabe, que los monitores Seven y Merser, que subían por el río Refugi el día 4 de Julio, atacaron al crucero alemán Koenigsberg, siendo inspeccionado el fuego por aeroplanos.

Después de seis horas de combate, el Koenigsberg contestaba con dificultad, siendo, por último, reducido al silencio.

El día 11 de Julio, un nuevo ataque completó la destrucción del buque, que se fué a pique.

Las hojas inglesas en ambos combates fueron cuatro muertos y seis heridos.

Dos submarinos a pique

Telegrafían de Ancona, que cerca de Venecia, un buzo que hacía exploraciones en las proximidades del lugar donde se hundió el submarino Medusa, ha encontrado a poca distancia de los restos del sumergible italiano los de otro submarino que se supone austriaco.

Se cree, que el submarino que hundió al Medusa fué víctima también y naufragó por consecuencia del choque.

Confirmación oficial

En Londres se ha publicado oficialmente la noticia de que el crucero alemán Koenigsberg, que estaba refugiado desde el mes de Octubre en Ruffe (Este africano), ha sido destruido por la escuadra inglesa.

La lucha de los austriacos

En Viena se ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

«En el Bug, nuestras tropas se apoderaron de un punto de apoyo ruso.»

Sobre el resto del frente no hubo ayer combates, ni ha cambiado la situación.

En el frente del litoral de la costa, los italianos intentaron algunos ataques, que fueron rechazados.

En Garintia continúan los combates de artillería.

También en nuestras posiciones de las montañas fronterizas y sobre algunas obras aisladas del Tiro, el enemigo ha dirigido fuego de artillería.

Un nuevo ataque sobre Col di Lena ha fracasado, lo mismo que los anteriores.

Los montenegrinos han desarrollado actividad en la frontera de la Herzegovina, pero sin resultado.

Dos batallones atacaron nuestras posiciones por Tono, después de un tiroteo, pero fueron rechazados por nuestra artillería gruesa.

Uno de nuestros aviadores ha bombardeado con éxito un campamento montenegrino.

Miscelánea de la guerra

Cuatro penas de muerte

El tribunal marcial de Sofía ha juzgado la causa instruida por el atentado que se cometió en el edificio municipal el día 15 de Febrero.

Ha condenado a muerte a cuatro personas y a presidio a otras.

El día 10 mandó detener al ex ministro Chensidoff, por complicidad en el atentado.

El rey de Inglaterra

Telegrafían de Londres, que según consejo de los médicos, el rey Jorge debe abstenerse de toda preocupación política que le fatigue.

Respuesta de Botha

Contestando al telegrama de felicitación que le envió estos días el ministro de la Guerra inglés, el general Botha dice:—Espero que muchos de mis hombres no tardarán en intervenir en tareas más importantes en Europa.

Ingléses condecorados

El emperador de Rusia ha conferido la cruz de San Jorge a los oficiales de la dotación del submarino inglés que echó a pique recientemente en el Báltico un crucero alemán.

Felicitación de un rey

El rey de Inglaterra ha felicitado al general Botha y a las tropas africanas por el éxito que han tenido en la lucha contra los alemanes.

Ministro a su puesto

Comunican de Londres, que sir Grey volvió ayer al ministerio de Negocios Extranjeros.

Aún lleva gafas negras, pero está muy mejorado de la vista.

Huelga importante

En el Sur de Gales, la crisis del carbón, que se creyó resuelta por la intervención del Gobierno, ha resurgido gravemente.

La federación minera ha celebrado en Cardiff una conferencia especial, resolviendo convocar la huelga para el 15 de Julio, si no se conceden las peticiones formuladas respecto a los jornales.

Negativas de Bulgaria

En Londres se han recibido telegramas de Sofía diciendo, que las negociaciones entre Turquía y Bulgaria siguen suspendidas, por negarse Bulgaria a aceptar las condiciones que se le han ofrecido para que se adhiera al grupo germánico.

El consumo de la carne

Según noticias que se tienen en París, el Gobierno húngero, siguiendo el ejemplo del austriaco, ha decretado, que sólo dos días a la semana, los martes y viernes, podrán los hoteles y restaurantes servir carne.

En Francfort se pide que se aplique en Alemania la misma medida, a vista de los elevadísimos precios que alcanzan las carnes.

El dinero francés

El ministro de Hacienda francés, Ribot, ha declarado, que desde el comienzo de la Guerra, el pueblo francés ha suscripto ocho mil cuatrocientos millones de francos en bonos de defensa nacional.

Justificando la violación

El escritor alemán Maximiliano Harber, ha publicado un artículo sosteniendo la teoría, de que la violación de los tratados es permitida cuando media un supremo interés.

Vankees y alemanes

En los centros oficiales de Washington se considera grave la situación con Alemania.

El secretario de Estado Lansing, ha comenzado a redactar la contestación que se dará a Alemania.

Se pedirá en ella al Gabinete de Berlín una declaración concreta.

Los periódicos de Washington publican despachos de Berlín asegurando, que Alemania está dispuesta a nuevas concesiones, si se consiente poner bajo el pabellón alemán no algunos grandes pesqueros alemanes que se hallan en Nueva York para el transporte de viajeros.

Informaciones ministeriales

Madrid 13

De la Presidencia

A las diez y media de la mañana llegó el Rey a Madrid.

Momentos después audió el señor Dato a Palacio, para despachar con el Rey.

El Presidente informó a su majestad de las noticias del extranjero y le sometió a la firma diferentes decretos, entre ellos uno concediendo la gran cruz de San Fernando al general Merins.

Después de salir de Palacio, el jefe del Gobierno conversó con los

periodistas, a quienes dijo, que el viernes llegará el general Jordana y días después el general Marina.

Ambos se reunirán con los ministros de Guerra y Estado para tratar del problema marroquí.

Anunció el señor Dato, que el Rey vendrá el lunes a Madrid para presidir el Consejo; el martes marchará a San Sebastián y días después saldrá para Santander.

Interrogado el Presidente acerca de la denuncia de un periódico de haberse hecho contrabando de ganado caballar por la frontera de Irún, se mostró contrariado y dijo:

—Esa denuncia no se hace por patriotismo, sino egoísticamente, tratando de presentarnos al lado de determinada nación beligerante.

El único que puede determinar las materias que constituyen contrabando es el ministro de Hacienda, por ser quien regula la situación del mercado.

Citó el ejemplo de los Estados Unidos, que exportan armas sin constituir contrabando.

Terminó diciendo, que ignoraba si el hecho denunciado era cierto.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha conferenciado con el Gobernador, para informarse del resultado de la reunión celebrada por la comisión arbitral que entiende en la huelga de panaderos.

Esta tarde se reunirá nuevamente la comisión y conferenciará con el Gobernador, creyéndose que se llegará a un acuerdo.

Ahora—dijo el ministro cuando dió a los periodistas estas noticias—ha surgido una nueva complicación.

Los obreros de la Penitenciaría piden a la empresa el aumento de un real diario, alegando que en los últimos tiempos ha aumentado la producción, sobrecoando el trabajo.

Este es un nuevo obstáculo que tendrá que resolver la comisión.

Interrogado por los periodistas sobre si sucedía algo anormal en Barcelona, contestó:

—Nada sucede, como no sea la campaña de algunos periódicos, que ha llegado a extremos intolerables.

El Gobierno se encuentra con la dificultad de no poder excitar el celo del fiscal, porque los insultos son de tal índole, que no pueden perseguirse en el actual estado de cosas.

El Gobernador señor Andrade me ha enviado los nombres de los asaltantes del local de El Correo Catalán.

Se dijo que pertenecían al grupo de jinetes disidentes, pero averiguaciones posteriores han demostrado la inexactitud de la afirmación.

Añadió, que ha recibido recortes de periódicos, cuya lectura avergüenza.

También le ha enviado el Gobernador un artículo del señor Jussey, contestando a otro del señor Leroux.

Noticias políticas

Madrid 13

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo el general Marina la gran cruz de San Fernando.

Ascendiendo a general de división, al de brigada señor Aizpuru y nombrándole comandante general de Melilla, al general don José Villalba.

Nombrando comandante general de Larache, al general de brigada don José Villalba.

Nombrando general de la primera brigada, subinspector de comandancia de Melilla, el general Arráiz.

Confiriendo el mando de la segunda brigada de Melilla, al general Jiménez Pajarero.

Ascendiendo a general de brigada, al coronel de Estado Mayor don Servando Morera.

Nombrando coronel jefe de Estado Mayor de la comandancia de Ceuta, a don Miguel Correas.

Destinando al coronel de la Guardia civil don Octavio Lañte, al mando del primer tercio.

Idem a los tenientes coroneles señores Valdés, Luque, Muñoz, Linares y Molina, al mando de las comandancias de Segovia, Zamora, Jaén, Lérica y Huesca, respectivamente.

Concediendo cruces blancas del Mérito militar, sin pensión, al comandante de ingenieros señor Navarro y al de infantería don Fernando Basmonde.

La estancia del Rey

El Monarca recibió esta mañana a una comisión de periodistas barceloneses, que ha venido a Madrid para tratar de la construcción de casas baratas.

El Rey elogió la labor que realizan y les animó a continuarla.

Volvió el jueves, para despedir el infante don Fernando y su esposa, que marcharán a Fuencarral.

Dimisión y nombramiento. Se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión al subinspector de la cría caballar, y otro nombrando para dicho cargo al general don Francisco Ampudia.

El transporte de uva

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden, disponiendo que en los meses de Octubre y Noviembre, uno de los buques de la Compañía Transatlántica haga escala en Almería para transportar uva con destino a América.

La industria nacional

El día 26 del mes actual se constituirá y empezará sus trabajos la Junta creada para estudiar el desarrollo de la exportación de los productos nacionales.

Alcalde dimisionario

Desde Ferrol comunican, que el alcalde ha enviado al ministro la dimisión con carácter irrevocable.

Le fundó, en que el gobernador presidirá la asamblea para pedir el ferrocarril de Ferrol a Gijón.

Los concejales, en una reunión particular que han tenido, han aprobado la actitud del alcalde coincidiendo en que la ofensa si cabe a toda la Corporación.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado ha tenido efecto la recepción diplomática semanal.

Han concurrido los embajadores de Inglaterra, Francia, Rusia e Italia, el ministro de Portugal y la mayoría de los restantes jefes de misión.

Prieto mantenedor

El lunes marchará a Santiago el señor García Prieto, para pronunciar un discurso, como mantenedor en unos Juegos florales que van a celebrarse en aquella capital. Le acompañarán significados amigos políticos.

De Gracia y Justicia

A más de las disposiciones de Guerra ya comunicadas, ha firmado el Rey las siguientes de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Lérida, a don Ramiro Valero Prieto.

Idem fiscal de la Audiencia de Tarragona, a don Anselmo Sarz Tena.

Idem, idem de Alicante, a don Pedro Rico Orduña.

Idem, idem de Soría, a don Juan Antonio Betes Gómez.

Idem, idem de Badajoz, a don Manuel Martínez Rodríguez.

Idem magistrado de Coaña, al señor Ferrández Peña.

Idem, idem de Pamplona, a don Raimundo Estirado Benit.

Idem fiscal de Cuenca, a don José María Sánchez Vera.

Idem presidente de la Audiencia de Lugo, a don Celestina Nieto Ballesteros.

Trasladando a teniente fiscal de Zangra, a don José María Ojeda Salazar.

Nombrando magistrado de Cádiz, a don Cecilio Rafael Vellido bona Soriano.

Idem teniente fiscal de Sevilla, a don José Vázquez Osampe.

Trasladando a magistrado de Jéna a don Antonio Gómez Tortosa.

Idem, idem de Ciudad Real, a don Antonio Hernández S. de María.

Promoviendo a magistrado de Córdoba, a don José Villalba Morcos.

Idem a teniente fiscal de Cáceres, a don Rufino Quintana Martínez.

Idem a magistrado de San Sebastián, a don Carlos Usón Alonso.

Idem de Málaga, a don Alfonso Gómez Vellido.

Concediendo varios indultos de penas leves.

De Portugal

Madrid 13

Explosión a bordo

Según noticias recibidas en Lisboa, por consecuencia de una explosión ocurrida a bordo del cañonero portugués Ibo, anclado en Cabo Verde, murieron ocho marineros y recibieron heridos otros varios.

Las más interesantes ascensiones que ha realizado, dada la irregularidad de los vientos y la belleza del panorama.

Inquietud por Costa

Un nuevo despacho de Lisboa dice, que las noticias de que Costa no mejor, siguen inspirando inquietud.

La noche última la pesó el enfermo agitado por el delirio y absortísimo.

Con buen resultado se le ha hecho una operación en el oído izquierdo.

Un homenaje

Los republicanos del Brasil se proponen realizar un homenaje a Costa.

¿Ha muerto Costa?

En Badajoz circulan rumores procedentes de Lisboa diciendo, que Alfonso Costa falleció anoche a las once y media.

Se teme que ocurran trastornos en Portugal.

En previsión de ellos, el Gobierno oculta la noticia del fallecimiento de Costa.

Noticia confirmada

Oficialmente se ha confirmado en Madrid la noticia del fallecimiento de Alfonso Costa, por consecuencia de las heridas que se produjo días anteriores, al arrojarse por la ventanilla de un tren vía incendiado.

Anoche se le declaró la meningitis y falleció por consecuencia de ella.

La noticia ha producido en todo Portugal enorme sensación, porque ha coincidido con la publicación de otras, en las que se le consideraba fuera de peligro.

Costa tenía cuarenta y cuatro años.

Voto de gracias

A propuesta del jefe del Gobierno portugués, el Senado ha aprobado un voto de gracias para el crucero inglés Highflyer por el eficaz apoyo que prestó al cañonero portugués Ibo con motivo de la explosión ocurrida a bordo de este último buque.

Desórdenes en Lisboa

Informes recibidos en la frontera hispanoportuguesa dicen, que se piensa suspender en Lisboa el fallecimiento de Costa, se aglomeran a las puertas del hospital enorme gentío.

En este punto estallaron desórdenes, que agravados, se han extendido a toda Lisboa.

Falta la confirmación de esta noticia.

¿Fue atentado?

Se insiste en Lisboa, en que Costa ha muerto por consecuencia de un atentado.

Los criminales pusieron una bomba en el tranvía en que viajaba.

La explosión de Costa hizo tal ruido, y acompañada de dolores agudos.

Baños de la Estrella

Los mejores de Málaga. Temporada 1.ª de Julio al 30 de Septiembre.

Médico, D. José Impoliteri.

Una fábrica de gaseosas En su propia casa De preparación instantánea Sin experiencia alguna

SIFÓN PRANA SPARKLET INDISPENSABLE para el uso doméstico de AGUAS DE MESA al alcance de todas las FAMILIAS

Lo venden los principales establecimientos de España Precio: Sifón PRANA, ptas. 675; Cápsulas para 12 sifones, 1'60

Palos de Eucalipto Nuevo Oriente (Antes El Navio).-El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes.

Vapores Correos Franceses DE LA Societe Generale de transports maritimes a vapeur

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA.

La Tinta se convierte en Oro Para anuncios en todos los periódicos de España A. Reyes Moreno - Madrid

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia: Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas.

LA MUJER EN SU CASA REVISTA MENSUAL DE LABORES ECONOMIA DOMESTICA Y MODAS ES UNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA

¿¿ Canas ?? Desaparecen enseguida usando las Gotas Griegas Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo

VAPORES PARA ORAN Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCOLI

La Alcantina Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA

Anisosa Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

BODEGA VIMARIA DE Ignacio y Matías Nieve Orto, 14.-Valdepeñas Recogidas, 1.-Granada

EL DEFENSOR DE GRANADA Copien por valor de 5 céntimos en los Almacenes de Tejidos LA PAZ

Almoneda de 5 a 7 de la tarde, calle de San Jerónimo, núm. 70, 3.º derecha, hay un piano vertical.

San Francisco de Asís Taller de cerrajería de José Alsroén. En este acreditado taller encontrará el público todas las clases de trabajos de cerrajería antiguas y modernas.

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde las más económicas a las de más lujo Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad

Los misterios de la India

Un momento de silencio siguió a esta observación. Si hubiera dicho que el singular interlocutor de Jorge Malcolm se llamaba así, el diálogo comenzado, hubiera formado de la nueva pregunta que meditaba.

—¿Quién puede hacerme tal oferta?—interrumpió Jorge Malcolm. —Quizás yo—replicó el desconocido; y luego añadió:—¿aceptaría usted?

—¿Con alegría! ¡con entusiasmo! ¡con delirio! ¡Era el más acariciado de mis deseos! —Pues bien, no depende más de usted que de se lleve a cabo.

—Lo prometo, y no faltarán recursos para ello. —¿Promete usted todo esto por su honor de caballero? —Lo prometo por mi honor de caballero.

—Los dos hombres se pusieron a marchar rápidamente, uno al lado del otro, durante algunos momentos sin cambiarse una sola palabra. En el momento en que iban a llegar a un brusco recodo formado por el camino, se oyó un relincho.

de pátalo, que indicaban la impaciencia de caballos fogosos. —¿Está usted al lado de un caballo de raza que puede rivalizar con el viento que sopla y con la estrella que corre. Levante usted la mano y lo tendrá el estribo.

Jorge Malcolm podría dar una prueba de ello, porque, cuando se detuvieron los caballos, no hubiera podido decir el espacio que acababa de recorrer y el tiempo que había durado la carrera.